

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

1997 OCT 20 AM 11:09

SRTA. BETTY ELIZABETH LADD MORAN, en mi calidad de GERENTE y representante legal de la Compañía "ARCRUMO S.A.", a usted atentamente comunico:

RECIBIDO

Que el día 30 de septiembre de 1997 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de varias cesiones de acciones, por lo tanto el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

- 1.- La señorita Diana Andrade Muñoz cede 1 acción de su propiedad a favor de la señora Pilar Cansing de Salazar.
- 2.- La señorita Licenciada Karina Intriago Vera cede 1.499 acciones de su propiedad a favor de la señora Pilar Cansing de Salazar.
- 3.- La señorita Licenciada Karina Intriago Vera cede 3.500 acciones de su propiedad a favor del señor Miguel Pacheco Abad.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25% de su valor.

En consecuencia, los accionistas actuales de la Compañía "ARCRUMO S.A." son:

SRA. PILAR CANSING DE SALAZAR	1.500 acciones
SR. MIGUEL PACHECO ABAD	<u>3.500 acciones</u>
TOTAL	5.000 acciones

Atentamente,

p. "ARCRUMO S.A."


 SRTA. BETTY ELIZABETH LADD MORAN
 GERENTE